

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE STINGRAYS.A. CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DEL 2016**

---

En la ciudad de Guayaquil, el 21 de Abril del 2016, a las 15h00, en el local social de la compañía **STINGRAYS.A.**, situado en las oficinas de la compañía, (**Cdla. Colina de los Ceibos Mz 27 solar 6**), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Universal ordinaria de Accionista, y se forma la lista de asistentes a la misma, resultando que se encuentran presentes las siguientes personas:

**UNO)** El Señor Aguirre Guzmán Kem Rolando, como propietario de ochocientos cincuenta y dos (852) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00), cada una de ellas, que por encontrarse pagada en el veinte y cinco por ciento de su valor, le confieren derecho a 852 votos;

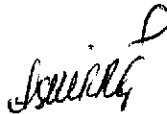
**DOS)** El señor Pincay Mera Francisco Gustavo, como propietario de trescientas cuarenta y ocho (348) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00), que por encontrarse pagada en el veinte y cinco por ciento de su valor, le confieren derecho a 348 votos;

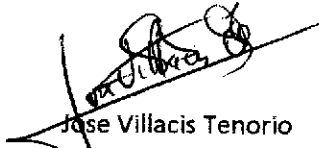
**TRES)** El señor Aguirre Guzmán Kem Rolando, en calidad de Presidente de Junta; y,

**CUATRO)** El señor José Vicente Villacís Tenorio, en calidad de Secretario.

Con lo cual, se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía que asciende a un mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1200.00), dividido en ochocientos (1200) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1), conformándose el quórum requerido por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía para las Juntas Generales Universales, declarándose constituida en la legal y debida forma.

Guayaquil, 21 de Abril del 2016

  
Kem Aguirre G.  
CC # 1100414232  
PRESIDENTE

  
Jose Villacis Tenorio  
CC # 0920999356  
SECRETARIO AD-HOC

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑIA  
STINGRAYSA, CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, al día veinte y uno de Abril del año dos mil diez y seis, en las oficinas de la compañía, ubicadas en **Cda. Colina de los Ceibos Mz 27 solar 6**, se reúnen los accionistas de la compañía **STINGRAYSA**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, el señor Agustín Guzmán Kem Rolando; y, como Secretario Ad-Hoc de la Junta, el señor José Vicente Villacís Tenorio.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representen, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas: **UNO)** El señor Agustín Guzmán Kem Rolando, como propietario de ochocientas cincuenta y dos (852) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00); **DOS)** El señor Pincay Mera Francisco Gustavo, como propietario trescientas cuarenta y ocho (348) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) y acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00)

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de un mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1200.00), íntegramente suscrito y pagado en el 25% de su valor, y está dividido en ochocientos acciones ordinarias, nominativas, del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1.00), por lo que cada acción le confieren a las accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionista, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es establecido por unanimidad: **Punto único: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 ASI COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO.**

Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del día, tomando la palabra el secretario de la Junta General, quien expone a la sala los respectivos Estados Financieros correspondientes al cierre del ejercicio 2015, el mismo que incluye el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio, que de conformidad con la normativa contable y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, particularmente, la Resolución No.08.G.DSC.010, del 20 de noviembre de 2008, en la cual indica que a partir del 1 de Enero del año 2012, la compañía deberá basar su contabilidad bajo las Normas de Información Financiera para las Pymes "NIIF para las Pymes".

Al efecto, el Gerente General expone el contenido de los Estados Financieros, haciendo las explicaciones a este respecto. Luego de lo cual mociona la aprobación por parte de la Junta General. Hechas las deliberaciones de rigor la Junta General resuelve por unanimidad de votos: **APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 ASI COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO.** No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la

presente acta; hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las quince horas cuarenta y cinco minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



Kem Aguirre G.  
CC # 1100414232  
PRESIDENTE



Kem Aguirre G.  
CC # 1100414232  
ACCIONISTA



Jose Villacis Tenorio  
CC # 0920999356  
SECRETARIO AD-HOC



Francisco Pincay Mera  
CC # 0903343291  
ACCIONISTA